



2019
AÑO DEL CAMBIAR DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

SINDICATURA MUNICIPAL
Primer Informe Trimestral 2019



11 de abril del 2019
2019 "Año del combate a la corrupción"

Honorable Ayuntamiento de Guaymas.
Salón de Cabildos, Palacio Municipal
Presente.

CC. Presidenta y Regidores Propietarios:

El suscrito en mi carácter de Síndico del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, cumpliendo con lo mandatado en la fracción II, del artículo 70, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, rindo Informe de actividad jurídica desarrollada en los meses de enero, febrero y marzo del año dos mil diez y nueve. Lo anterior en razón de que el artículo antes mencionado, señala como una de mis obligaciones el informar trimestralmente a Cabildo de las representaciones legales que del Ayuntamiento haya efectuado, así como de los asuntos donde el Ayuntamiento tenga interés jurídico y haya intervenido.

Durante el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo del año dos mil diecinueve, se practicó la siguiente actividad jurídica ante los Juzgados en materias Civil, Familiar y Penal de Primera Instancia; ante la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje; en las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común; en el Tribunal de Justicia Administrativa (antes Tribunal de lo Contencioso Administrativo) y en Juzgados de Distrito; en la ciudad de Guaymas los primeros mencionados y en Hermosillo los últimos. Procediendo a describir los asuntos con mayor relevancia, sin que esto signifique que los no mencionados no sean importantes, ya que todos y cada uno de los expedientes jurídicos que se encuentran en los archivos de Sindicatura a mi cargo y de la Dirección de Asuntos Jurídicos de Presidencia, son significativos y en ellos se defienden los intereses del Municipio, solo que algunos, por no entorpecer investigaciones o el desarrollo propio del juicio, no es posible informarlos a detalle hasta en tanto se resuelvan.

Es de hacer mención, que la Dirección de Asuntos Jurídicos es el área de Presidencia Municipal, que coadyuva con Sindicatura en la defensa y vigilancia de



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



SINDICATURA MUNICIPAL
Primer Informe Trimestral 2019

los intereses jurídicos del Ayuntamiento, así como en análisis de conflictos, juicios, procedimientos y revisiones; teniendo como base el marco jurídico municipal y como funciones principales el lograr resolver toda controversia legal que se presente. Y asimismo, de patrocinar, atender y dar seguimiento a los juicios en los que el H. Ayuntamiento sea parte, por asuntos de índole administrativa, laboral, penal, civil, mercantil, agraria y amparo, entre otros; tal y como desgloso a continuación:

Precisado lo anterior paso a informarlos, primeramente, respecto de los CATORCE (14) asuntos atendidos en procuración del resarcimiento de daños al mobiliario urbano municipal, ocasionados por particulares con motivo del tránsito de vehículos, u otros hechos sancionables. Siendo menester señalar que es obligación de los habitantes del municipio y de los usuarios de los bienes del dominio público municipal, proteger el patrimonio del municipio; en consecuencia, toda conducta dolosa o culposa que provoque un daño es sancionada penal, civil o administrativamente, en los términos señalados en las leyes y reglamentos de la materia.

ACCIONES PARA EL RESARCIMIENTO DE DAÑOS.

No. Exp.	Fecha	Descripción del daño	Lugar	Importe presupuesto	Estado Procesal
D13	17/01/2019	Robo y daños (Instalación eléctrica DGIUE, 300 mts. de cable calibre 4 y 1/0)	Calle 23, Avenida 15, Colonia Centro	\$66,819.00	Se presentó denuncia MP
D14	18/01/2019	Daños a poste metálico blanco.	Calzada Agustín García López, frente a restaurant El Pescadito	\$21,988.32	Se presentó denuncia MP
D15	20/01/2019	Daños a poste metálico de alumbrado público	Bld. Porfirio Hernández frente a Comandancia Oriente	\$19,821.32	Se presentó denuncia MP
D16	15/01/2019	Daños a poste metálico de alumbrado público	Bld. Porfirio Hernández Callejón II	\$18,336.32	Se presentó denuncia MP
D17	29/01/2019	Daños a guarnición de camellón central	Bld. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Kilómetro 2+800 entre Buenos Aires y Renacimiento		Acuerdo Conciliatorio (Se reparó)
D18	01/02/2019	Daños a poste de alumbrado público de 2 lámparas	Bld. Manlio Fabio Beltrones Rivera Km. 1+50, San Carlos	\$21,479.68	Se recibió presupuesto. Entregado al ajustador de AXA.
D19	02/02/2019	Daños a poste metálico de alumbrado público	Bld. Raúl Cano y calle 4 (a un costado de ETI 30)	\$15,036.32	Acuerdo Conciliatorio (Se reparó poste)
D20	07/02/2019	Daños a guarnición	Carretera al Delfinario, km 4+900	\$2,393.12	Se solicitó presupuesto Pendiente reparación Qualitas



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



SINDICATURA MUNICIPAL
Primer Informe Trimestral 2019

No. Exp.	Fecha	Descripción del daño	Lugar	Importe presupuesto	Estado Procesal
D21	15/02/2019	Daños a indicador metálico	Bld. Josefina Borboa frente al Panteón	\$4,024.15	Se reparó el daño
D22	22/02/2019	Robo con violencia en bodega municipal	Calle 19, Avenida 10, Col. Centro		Solicitud información a Oficialía Mayor para denuncia.
D23	24/02/2019	Daños a 2 postes metálicos de alumbrado público y 1 indicador metálico doble	Calzada Agustín García López y Curbina frente a Hotel Armida	\$38,610.00	Se recibió presupuesto. Entregado a ajustador de AXA.
D24	01/03/2019	Daños a poste metálico de alumbrado público y banca metálica	Bld. Porfirio Hernández frente a Distribuidora Ortega		Se reparó el daño
D25	06/03/2019	Robo con violencia en panteón San Fernando	Calle 10		Se solicitó información DGSPM para denuncia.
D26	16/03/2019	Daños a poste metálico/semáforo	Carretera Internacional y Bld. Diana Laura Riojas (frente a C4)		Se solicitó presupuesto para denuncia.

• **CONVENIOS CELEBRADOS PARA EL PAGO O REPARACIÓN**

De enero a marzo, fueron celebrados 7 convenios a causa de daños ocasionados a bienes de propiedad municipal consistentes en: guarnición de camellón central; poste de alumbrado público de 2 lámparas; poste metálico de alumbrado público; guarnición; indicador metálico; 2 postes metálicos de alumbrado público e indicador metálico doble; poste metálico de alumbrado público y banca metálica. A efectos de que estos fueran reparados o cubierto el importe cuantificado de los mismos.

• **DESPACHOS A SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

En el trimestre que informo se resolvieron cuatro procedimientos administrativos iniciados por daños a bienes municipales, ocasionados con motivo del tránsito de vehículos, culminando satisfactoriamente con la restauración total del agravio sufrido, lo cual fue comunicado a la Dirección de Seguridad Pública Municipal para los efectos de su competencia, en razón de que el daño causado al patrimonio municipal fue resarcido. (Poste metálico de alumbrado público y banca metálica; indicador metálico; poste metálico de alumbrado público; guarnición de camellón central).

• **DENUNCIAS ANTE EL C. AGENTE DEL M. P.**

Asimismo, en dicho lapso, presenté y ratifiqué cuatro denuncias ante la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común Sector I, manifestando interés



jurídico en la prosecución de causa penal, para la consecución de la reparación del daño causado al patrimonio municipal: Por el delito de Daños, perpetrado en perjuicio del Municipio de Guaymas (3 postes metálicos de alumbrado público) y por robo y daños en Instalación eléctrica en la DGIUE, (300 mts. de cable calibre 4 y 1/0)

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

- **NOTIFICACIONES EN JUICIOS DEL SERVICIO CIVIL**

En este primer trimestre del año, nos fue practicada solo una notificación por parte de Actuario de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje en esta ciudad, (diligencia ordenada vía exhorto por el Tribunal de Justicia Administrativa, con el fin de que se entere al Representante Legal del Ayuntamiento del desahogo de diversas pruebas, tanto inspecciones judiciales como confesionales y testimoniales, las cuales se desahogan ante la Junta ya mencionada, derivadas de demandas interpuestas en contra el H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora en juicios del Servicio Civil).

- **REQUERIMIENTOS TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**

En este trimestre, nos efectuaron dos requerimientos por Actuario de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje en esta ciudad; diligencias ordenadas vía exhorto por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, para el cumplimiento voluntario de resoluciones definitivas emitidas en Juicios del Servicio Civil seguidos en contra del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora; en uno se efectuó propuesta de convenio para el cumplimiento. Y atendimos una diligencia de requerimiento de pago y embargo, en la cual el abogado de la actora se reservó el derecho para señalar bienes; todo lo cual hicimos del conocimiento de Oficialía Mayor y Tesorería, para los efectos correspondientes.

- **EMPLAZAMIENTOS A JUICIOS DE NULIDAD, ADMINISTRATIVOS Y/O DEL SERVICIO CIVIL**

Durante el período que informo, fue atendida una diligencia de emplazamiento a juicio administrativo (nivelación de pensión otorgada por ISSSTESON) y veintisiete (27) de emplazamiento a juicios del Servicio Civil; efectuadas por Actuarios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y de la



2019
AÑO DEL CENTENARIO DEL NACER
DE EMILIANO ZAPATA

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2018-2021

SINDICATURA MUNICIPAL Primer Informe Trimestral 2019



Junta Especial de Conciliación y Arbitraje en esta ciudad, (ordenadas vía exhorto por el Tribunal de Justicia Administrativa); notificando demandas interpuesta en contra de este H. Ayuntamiento de Guaymas, reclamando diversas prestaciones laborales (en cuatro de ellas demandando el otorgamiento de pensión). A las cuales se dio oportuna canalización a la Dirección de Asuntos Legales, para la debida contestación bajo su patrocinio jurídico oponiendo las excepciones y defensas que en cada caso resulten aplicables y procedentes.

- **CONVENIOS EN JUICIOS DEL SERVICIO CIVIL**

También es de mencionar que en este trimestre se concretaron dos convenios para dar por finiquitada controversia laboral, y/o dar cumplimiento a laudos.

- **INFORMES DE SUELDO A LOS JUZGADOS CIVILES**

Se rindieron seis informes de sueldo, al Juzgado de lo Familiar, en cumplimiento a requerimientos efectuados en juicios o providencia cautelar iniciadas por demanda de pensión alimenticia o juicios mercantiles que se interponen contra empleados municipales.

- **SOLICITUDES DE INFORMES DE SUELDO Y DESCUENTOS O CANCELACIONES, GIRADOS A OFICIAL MAYOR.**

Se giraron ocho oficios con el fin de que Oficialía Mayor hiciera efectivos vía nómina, los descuentos ordenados previamente por el C. Juez de lo Familiar o de lo Civil de Primera Instancia y/o para que informe respecto de los sueldos de diversos empleados del Ayuntamiento, así como requiriendo informe a Oficialía Mayor y Tesorería, sobre el debido cumplimiento a mandatos judiciales en tiempo y forma.

- **ACTIVIDADES ANTE LOS JUZGADOS DE DISTRITO Y COLEGIADOS DE CIRCUITO.**

En este trimestre se recibieron y atendieron cuarenta (40) notificaciones de actuación en juicios de amparo donde el Ayuntamiento es parte, dándoles el seguimiento respectivo. Se rindieron dos informes: previo y con justificación. Se rindió informe de cumplimiento de medida suspensiva. Se solicitó a Tesorería diera cumplimiento a ejecutoria. Se apremió a diversas autoridades municipales señaladas responsables por el cumplimiento de suspensión de acto reclamado.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2018-2021

SINDICATURA MUNICIPAL Primer Informe Trimestral 2019



Adicionalmente, es menester dejar asentado que el listado, estado procesal y sentido de la resolución, de los juicios de amparo, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad presentados ante el Poder Judicial de la Federación, en los cuales el H. Ayuntamiento de Guaymas es parte, ya sea como autoridad responsable, tercero perjudicado o quejoso, es información básica difundida por el Ayuntamiento de Guaymas y puesta a disposición del público en general, en la Plataforma Nacional de Transparencia PNT donde puede ser consultada de manera sencilla y gratuita, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción XXIII, del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Sonora.

• NOTIFICACIONES EN JUICIOS CIVILES Y MERCANTILES

En términos de lo dispuesto en el artículo 211, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, por razones de interés público, los Jueces están obligados a comunicar al Ayuntamiento, el inicio de cualquier juicio o procedimiento tendiente a acreditar la posesión o propiedad sobre bienes inmuebles; en tal sentido, durante el presente trimestre actuarios del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil, notificaron al Ayuntamiento de Guaymas por conducto del suscrito, la vista conferida respecto de cuatro (4) procedimientos iniciados por interesados, promoviendo diligencias en vía de jurisdicción voluntaria a fin de acreditar hechos de posesión de inmuebles que dicen ocupar, ubicados en diversos sectores de esta ciudad de Guaymas, Sonora. De aquellos que así lo ameritaron, dimos contestación en tiempo y forma legal a las vistas conferidas, haciendo notar al C. Juez, que en nuestros registros e índice analítico de la propiedad raíz en el municipio de Guaymas, Sonora, que como parte de las atribuciones Catastrales lleva el Ayuntamiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61, fracción III, inciso I) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y para los efectos de la determinación, calificación, liquidación y cobro del impuesto predial en términos de la Ley de Hacienda Municipal, obran registros capturados a nombre de diversas personas a los promoventes, respecto de inmueble cuya ubicación según cartografía oficial llevada en la Dirección de Catastro de Tesorería Municipal están enclavados o comprendidos en la ubicación de los predios cuya usucapión se pretende. Y por lo tanto, en lo que concierne a tales casos debe considerarse que existe propietario respecto de los inmuebles donde pretenden ubicar su posesión y de concederse la solicitud que vienen efectuando, sin duda alguna se estaría lesionando, sin la previa garantía de audiencia, derechos de terceros previamente adquiridos.



**SINDICATURA MUNICIPAL
Primer Informe Trimestral 2019**

- **ACTUACIONES EN JUICIOS CIVILES Y MERCANTILES**

Por conducto de la Dirección de Asuntos Jurídicos, dimos atención y seguimiento a los diversos juicios del orden civil y mercantil en que somos parte.

Proveímos contestación y cumplimiento a requerimiento de documentación en medios preparatorios a juicio ejecutivo mercantil con suerte principal de \$275,500.00 y \$111,360.05 de intereses moratorios, daños y perjuicios.

En juicio especial en materia de arrendamiento inmobiliario, recibimos notificación de sentencia en donde se condena al pago de rentas vencidas y no pagadas y además la desocupación del inmueble; interponiendo recurso de apelación.

- **ACTUACIONES Y NOTIFICACIONES DE AUTORIDADES FISCALES**

Se recibió citatorio y notificación de SAT para revisión de emisión del CFDI de nómina y su timbrado.

Se recibió oficio de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora en el que se informa sobre el pago del Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal.

Valga mencionar que en su totalidad este tipo de asuntos, son atendidos oportunamente y direccionados a las dependencias u organismos que en ellos tienen injerencia.

- **ACTUACIONES EN OTRO TIPO DE PROCEDIMIENTOS Y ATENCIÓN DE SOLICITUDES FORMULADAS POR DIVERSAS AUTORIDADES**

Se recibió notificación de procedimiento iniciado ante la Secretaría de la Función Pública (exp. 016/2019), se informó y solicitó información a Tesorería; atendiendo audiencia en la Ciudad de México. Ampliamos informe presentado en tal procedimiento para obtener conclusión del mismo.

Se recibió y atendió oficio con solicitud de informe dictado dentro del expediente 120/2008 relativo a Juicio Laboral promovido ante la Junta Local de



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



SINDICATURA MUNICIPAL
Primer Informe Trimestral 2019

Conciliación y Arbitraje del Sur de Sonora, en contra de Villas Sirenas, S.A. de C.V.

Se recibió y atendió oficio con solicitud de informe dictado dentro del expediente 455/19-02-01-6 relativo a procedimiento promovido ante la Sala Regional del Noroeste del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, por el representante legal de la persona moral Construkino S.A. de C.V.

Valga mencionar que en su totalidad este tipo de asuntos, son atendidos oportunamente y direccionados a las dependencias u organismos que en ellos tienen injerencia.

Por último, les participo haber formulado denuncia ante el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental en contra de ex servidores públicos municipales, por la comisión de conductas dolosas u omisas que pudieran ser causa de responsabilidad administrativa.

Sin otro particular, reitero a Ustedes la seguridad de mi más distinguida consideración y respeto.

Atentamente,
Sufragio Efectivo No Reelección.

C. Martín Adán Ruelas Velderrain
Síndico del H. Ayuntamiento de Guaymas

C.c.p. Archivo.
MARV/EBBS/Gaby*